

FACULTAD DE LETR ESCUELA DE LENGUAS MC Teléfonos: 2511-8379, 844 Telefax: 2511-839

www.lenguasmodernas.u escuelalenguasmodernas@ucr.ac.cr





27 de junio de 2013 ELM-VARI-1275-2013

Señores (as)
Directores (as)
Unidades Académicas
Centros de Investigación
Presente

UCR FM 14037 28/06/10

Estimados (as) señores (as):

Me permito solicitarles divulgar la siguiente información:

A todos los profesores(as) de la Universidad de Costa Rica que deseen obtener puntos en idioma para ascender en Régimen Académico, les informo que las posibilidades para dicho ascenso son las siguientes:

- A. Pueden presentar exámenes por suficiencia de los cursos autorizados.
- B. También pueden matricular y aprobar durante el semestre los cursos autorizados, con el fin de obtener el puntaje para efectos exclusivamente de Régimen Académico. (Ver documento adjunto.) La asignación del cupo está sujeta a la capacidad disponible en el curso.

Se adjunta información detallada sobre las fechas de los exámenes y cursos que se pueden matricular.

Atentamente,

Dra. Gilda Pacheco Acuña
DIRECTORA

ESCUELA DE LENGUAS MODERNAS

Cc: Archivo



Matrícula Exámenes y Cursos de Idiomas para Ascenso en Régimen Académico

La Escuela de Lenguas Modernas anuncia la matrícula de exámenes y cursos para ascenso en Régimen Académico 11 y 12 de julio. La ELM aplicará exámenes por suficiencia de conocimiento en los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, chino, japonés, ruso, árabe y polaco. Los/as docentes deberán inscribirse en la Secretaría de la Escuela de Lenguas Modernas. Además, deben de aportar una constancia de que son docentes de la Universidad de Costa Rica. Asimismo, la matrícula en los cursos de idiomas para este fin especificados en la Resolución 6754-99 se llevará en la Secretaría de la Escuela. Los/as docentes interesados deberán solicitar la matrícula al curso por escrito. Además, deben indicar la sigla y el grupo del curso que desean matricular. Para mayor información se adjunta reglamento de exámenes y cursos de la ELM para ascenso en régimen académico.

El siguiente es el calendario para el II semestre de 2013

Fecha de la Convocatoria	Idioma	Aulas
23 de julio (8 a.m.)	Inglés 1,2 pts.	210 y 211 LE
24 de julio (7 a.m.)	Inglés 3 pts.	210 y 211 LE
24 de julio (3 p.m.)	Francés 1, 2 y 3 pts.	310 LE
30 de julio (9 a.m.)	Portugués 1,2 y 3 pts.	339 LE '
19 de agosto (2 p.m.)	Alemán 1,2 y 3 pts	339 LE
15 de julio (10:00 a.m.)	Italiano 1,2 y 3 pts.	310 LE
01 al 30 de agosto	Chino, japonés, ruso,	Por confirmar
Confirmar fecha y hora	árabe y polaco	
en la Secretaria de la		
Escuela		

Los/las candidatos/as pueden fotocopiar el material de referencia para los exámenes de inglés de 1 y 2 pts en el Centro de Fotocopiado "Copy Mundo", ubicad o al costado oeste de la Facultad de Legios este este caso deben llamar con antelación al teléfono 2253 0486 con el fin de que tengan preparado el material al momento de ser retirado.

Escuela de Lenguas Modernas REGLAMENTO DEL EXAMEN DE IDIOMA EXTRANJERO PARA ASCENSO EN REGIMEN ACADÉMICO OBTENCIÓN DE UN (1) PUNTO:

Obtiene un punto en un idioma moderno el/la profesora que haya matriculado y aprobado durante los últimos 3 años con nota mínima de 8 uno de los siguientes cursos que ofrece la Escuela de Lenguas Modernas. Igualmente se obtiene un punto si se presenta examen por suficiencia de uno de dichos cursos y se aprueba con nota mínima de 8.

LM-1030 (Estrategias de Lectura en Inglés I)

Francés

LM-2030 (Francés Intensivo I) ó LM-2003 y LM-2004 (Francés Básico I y Francés Básico II)

Alemán

LM-3030 (Alemán Intensivo I) ó LM-3001 y LM-3002 (Alemán Básico I y Alemán Básico II)

Italiano

LM-4030 (Italiano Intensivo I) ó LM-4001 y LM-4002 (Italiano Básico I e Italiano Básico II)

LM-5030 (Portugués Intensivo I) ó LM-5001 y LM-5002 (Portugués Básico I y Portugués Básico II)

Chino

LM-6030 (Chino Intensivo I) ó LM-6001 y LM-6002 (Chino Básico I y Chino Básico II)

Japonés

LM-7030 (Japonés Intensivo I) ó LM-7001 y LM-7002 (Japonés Básico I y Japonés Básico II)

LM-8030 (Ruso Intensivo I) ó LM-8001 y LM-8002 (Ruso Básico I y Ruso Básico II)

Arabe

LM-9301 y LM-9302 (Árabe Básico I y Árabe Básico II)

10. Polaco

LM - 9401 y LM - 9402 (Polaco Básico I y Polaco Básico II)

OBTENCIÓN DE UN SEGUNDO (2) PUNTO:

Obtiene un 2^{do} punto en un idioma moderno el profesor que habiendo obtenido ya 1 punto en un idioma, se matricule y apruebe con nota mínima de 8 el segundo curso del mismo idioma. Igualmente se obtiene un 2^{dó} punto si se presenta examen por suficiencia de alguno de estos cursos y se aprueba con nota mínima de 8. De la misma manera, 1. Inglés

LM-1032 (Estrategias de Lectura en Inglés II)

Francés

LM-2032 (Francés Intensivo II)

Alemán

LM-3032 (Alemán Intensivo II)

Italiano

LM-4032 (Italiano Intensivo II)

Portugués

LM-5032 (Portugués Intensivo II)

Chino

LM-6032 (Chino Intensivo II)

7. Japonés

LM-7032 (Japonés Intensivo II)

Ruso

LM-8032 (Ruso Intensivo II)



OBTENCIÓN DE TRES (3) PUNTOS:

Obtiene 3 puntos en un idioma moderno impartido por la Escuela de Lenguas Modernas, el profesor que demuestre por medio de un examen, dominio en los cuatros aspectos fundamentales de un idioma: comprensión auditiva, comprensión de lectura, producción oral y producción escrita. Este examen debe aprobarse con nota mínima de 8. Nota: quienes hayan realizado estudios en el extranjero deberán aportar documentos probatorios para su evaluación: fotocopia del título, un ejemplar de la tesis, fotocopia de certificación de conocimiento de idioma. La evaluación comprenderá también una entrevista con el solicitante. Estas personas pueden someter a consideración sus atestados siempre y cuando hayan sido obtenidos en los últimos tres años.